



## **ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2018.**

A las 11.35 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta Provisional de la Junta Ordinaria de Facultad celebrada el 19 de diciembre de 2017; Actas Provisionales de las Comisiones Permanentes celebradas el 16 de enero, 12 de febrero y 13 de marzo de 2018 y Actas Provisionales de las Juntas Extraordinarias de Facultad del 16 de febrero y 7 de marzo de 2018.

2. Informes del Sr. Decano.

3. Aprobación, si procede, de la emisión de los informes favorables de las convocatorias, Perfiles, propuestas de los miembros de las Comisiones Juzgadoras y de las actividades docentes para las siguientes Plazas de Catedrático de Universidad:

- Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones en Profesorado: Antonio Puyet Catalina del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
- Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones en Profesorado: Teresa Encinas Cerezo de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología (Veterinaria).
- Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones en Profesorado: Ignacio Álvarez Gómez de Segura del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
- Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones en Profesorado: Fernando Rodríguez Franco del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
- Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones en Profesorado: Guadalupe Miró Corrales del Departamento de Sanidad Animal.
- Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones en Profesorado: José Antonio Orden Gutiérrez del Departamento de Sanidad Animal.

4. Aprobación, si procede, de las solicitudes, Comisiones Evaluadoras, Perfiles profesionales y actividades docentes para las siguientes Plazas de Profesores Asociados:

- Departamento de Medicina y Cirugía Animal:
  - Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (agotamiento contrato Eutiquio Esteban Revilla).
  - Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (agotamiento contrato Jesús María Fernández Sánchez).
  - Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (agotamiento contrato Marta Varela del Arco).
  - Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (nueva dotación).
  - Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (nueva dotación).
  - Una Plaza de Profesor Asociado 4+4 (nueva dotación).
  - Una Plaza de Profesor Asociado 4+4 (nueva dotación).
  - Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (nueva dotación).



- Departamento de Producción Animal:
  - Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (nueva dotación).
- Departamento de Sanidad Animal.
  - Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (agotamiento contrato Jesús María Bollo Bernabé).
  - Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (Agotamiento contrato Pedro Gil Sevillano).
- Sección Departamental de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos.
  - Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (agotamiento contrato Eugenio Miguel Casado).
  - Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (agotamiento contrato Helena María Moreno Conde).
- Sección Departamental de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria.
  - Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (agotamiento contrato José Luis Mariblanca Lozano).
  - Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (agotamiento contrato José María Martínez Corbacho).
  - Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (nueva dotación).

5. Aprobación, si procede, de la ejecución del Ejercicio Económico del año 2017.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignaturas transversales del Centro.
7. Aprobación, si procede del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Producción Animal.
8. Asuntos varios.
9. Ruegos y Preguntas.

#### **RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES**

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero:	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo:	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero:	Profª. Drª. CAMBERO RODRIGUEZ, ISABEL
Cuarto:	Prof. Dr. PÉREZ CABAL, Mª ÁNGELES
Quinto:	Profª. Drª. GÓMEZ MUÑOZ, Mª TERESA
Sra. Secretaria:	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES
Directora Biblioteca:	SAN LUENGO, Mª DEL MAR
Sra. Gerente:	VÁZQUEZ POUSA, Dª. MANUELA

**DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:**

Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Dtor. Dpto. Producción Animal	Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
Dtora. Dpto. Sanidad Animal:	Prof. Dr. DOMENECH GÓMEZ, ANA M <sup>a</sup> .
Dtora. Secc. Dept. Anatomía y Embriología H. y V.:	Prof <sup>a</sup> . Dra. ROJO SALVADOR, CONCEPCIÓN
Dtor. Secc. Dept. Farmacología y Toxicología:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
Dtor. Secc. Dept. Dpto. Bioquímica y Biol. Molecular:	Prof. Dr. PUYET CATALINA, ANTONIO
Dtor. Secc. Dept. de Farmacia y Tecnología, Prof. Farmacéutica y Tec. de los Alimentos:	Prof. GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN, GONZALO

**SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD**

Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS  
Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. FORÉS JACKSON, PALOMA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. FORTÚN GARCÍA, ADELIA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. FRAGÍO ARNOLD, CRISTINA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. GARCÍA GARCÍA, ROSA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. GARCÍA LACARRA, TERESA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. HIERRO PAREDES, EVA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. MARTÍN DE SANTOS, ROSARIO  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. OLMEDA GARCÍA, ANGELES SONIA  
Prof. Dr. ORTIZ VERA, LUIS  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. PÉREZ CABAL, M<sup>a</sup> ÁNGELES  
Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL  
Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL

**SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

Prof<sup>a</sup>. CERVANTES NAVARRO, ISABEL

**SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS

**INVITADOS**

Prof<sup>a</sup>. PEREZ ALENZA, M<sup>a</sup> DOLORES

**ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO****DISCULPAN SU INASISTENCIA**

Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. BLANCO GUTIERREZ M<sup>a</sup> DEL MAR  
Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSE A.  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. VILLAESCUSA FERNÁNDEZ, ALEJANDRA



**1<sup>er</sup>. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, del Acta Provisional de la Junta Ordinaria de Facultad celebrada el 19 de diciembre de 2017; Actas Provisionales de las Comisiones Permanentes celebradas el 16 de enero, 12 de febrero y 13 de marzo de 2018 y Actas Provisionales de las Juntas Extraordinarias de Facultad del 16 de febrero y 7 de marzo de 2018.**

El Sr. Decano toma la palabra y pregunta si existe alguna corrección a las actas.

La Prof<sup>a</sup> García Lacarra comenta que en el en el acuerdo del punto segundo del orden del día del Acta Provisional de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad celebrada el 12 de febrero, donde pone: *Sin intervenciones, se aprueba por unanimidad, la propuesta de que el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso 2018-2019, sea 55*, debería poner: *Sin intervenciones, se aprueba por unanimidad, la propuesta de que el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso 2018-2019, sea 85*.

Tras admitir la corrección, se aprueban por asentimiento, el Acta Provisional de la Junta Ordinaria de Facultad celebrada el 19 de diciembre de 2017; Actas Provisionales de las Comisiones Permanentes celebradas el 6 de enero, 12 de febrero y 13 de marzo de 2018 y Actas Provisionales de las Juntas Extraordinarias de Facultad del 16 de febrero y 7 de marzo de 2018.

## **2<sup>o</sup>. Punto del Orden del día. Informes del Sr. Decano.**

El Sr. Decano trasmite su más sincero pesar a la familia del Prof. Emilio Ballesteros, que fue Catedrático del Departamento de Farmacología y Toxicología, por su fallecimiento. Comenta que fue profesor de muchos de nosotros y explica que no se ha comunicado a toda la Facultad por correo electrónico por expreso deseo de la familia. También, da su sentido pésame a M<sup>º</sup> Jesús Lázaro, PAS de la Biblioteca, por el deceso de su hermana.

En otro orden de temas, el Sr. Decano informa sobre la reunión que mantuvo el Sr. Vicerrector de Ordenación con los Directores de Departamentos para dar las pautas a seguir en la elaboración de los Reglamentos. Señala que no le pareció correcto que no fueran convocados los Directores de Sección Departamental y así lo ha hecho saber.

En relación a la incorporación de profesorado en la figura de Profesor Ayudante Doctor (PAD), señala que serán 100 plazas las propuestas en el Plan de Actuaciones de Profesorado 2018 y que los criterios indicados para las mismas son semejantes a los del año pasado, aun así no está de acuerdo con alguno de ellos por no coincidir con nuestra idiosincrasia. Indica que la adjudicación, debido a la nueva estructura departamental, parece que se hará en vez de por Departamentos por áreas de conocimiento.

El Sr. Decano informa de que el 18 de octubre se celebrará el Acto de Conmemoración del 225 Aniversario de Creación de la Enseñanza Veterinaria en España y que se cursarán invitaciones a los Ministerios de Defensa, Agricultura y Sanidad, así como a su Majestad la Reina Emérita para que asistan al mismo. Señala que se notificarán, puntualmente, todas las



actividades programadas (Concurso de relatos cortos, Concurso de fotografía...) para tan señalado evento.

Indica que en mayo se celebrará la reunión de la Conferencia de Decanos/as de las Facultades de Veterinaria en las que se tratará sobre el tema de que la precariedad de los sueldos de los recién graduados no se debe, únicamente, al gran número de facultades actuales. Las facultades hacen un gran esfuerzo para reducir el número de oferta de plazas. También, se tratará que los Colegios Profesionales de las provincias apoyan la apertura de nuevas facultades en contra de la opinión del Consejo de Colegios.

Además, señala que se va a firmar un convenio con Defensa y que hay que renovar la Cátedra del COLVEMA. En relación a la granja hace hincapié en que se está haciendo una mala utilización de las estructuras. Ruego que se tenga mucho cuidado a la hora de utilizar las zonas limpias y que se tenga expreso cuidado con la apertura y cierre de puertas para evitar problemas en la seguridad de los animales.

Finaliza sus informes indicando que el próximo mes de mayo se celebrará en Barcelona el Congreso Mundial de Veterinaria que está organizado por la Asociación Mundial Veterinaria y cuenta con la colaboración de la Organización Colegial Veterinaria, de España.

Seguidamente, el Sr. Vicedecano de Estudiantes informa de la próxima celebración del XIII Congreso de Investigación para Estudiantes Pregraduados de Ciencias de la Salud y XVII Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas. Esta edición ha sido organizada por la Facultad de Ciencias Biológicas de la UCM. Aunque el número de participantes aún no es definitivo, la participación de nuestro centro parece que será un año más especialmente significativa, si tenemos en cuenta que somos el centro que ha presentado más trabajos con opción a premio. Del mismo modo, informa que la conferencia inaugural será impartida por el Profesor Francis Mojica de la Universidad de Alicante y llevará por título "Razones para investigar: la tecnología CRISPR".

La Sr<sup>a</sup>. Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica informa a los miembros de la Junta sobre el desarrollo de la convocatoria del concurso de Tesis en 3 minutos, así como de la próxima organización de la IV Jornada VETINDOC en el marco del PhDay Complutense.

Asimismo, señala que próximamente se procederá a la aprobación del procedimiento actualizado de admisión a trámite de las tesis doctorales del programa de Doctorado en Veterinaria, y que se convocará una reunión informativa con los directores de Departamento y Secciones Departamentales.

Por último, y en relación con una consulta sobre los criterios de distribución de los premios extraordinarios de Doctorado con respecto a las tesis relacionadas con la titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, la Vicedecana informa de que la Comisión de Doctorado de la UCM señala que es una decisión que compete al Centro, por lo que este punto se planteará de nuevo en una próxima reunión de la Comisión de Doctorado de la Facultad.



La Sr<sup>a</sup>. Vicedecana de Coordinación y TIC señala que el ajuste del calendario de exámenes que ha habido que realizar para la adaptación al calendario “juliano” exigido por el Rectorado, ha requerido modificaciones en las fechas de defensa de los Trabajos Fin de Grado y de entrega de actas para cada uno de los Grados que se imparten en nuestro Centro, quedando con la siguiente distribución:

#### Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

- Primera convocatoria de asignaturas del segundo semestre: 28 mayo - 29 junio.  
Actas: 9 julio.
- Segunda convocatoria de asignaturas del primer semestre: 2 - 13 julio.  
Actas: 20 julio.
- Defensa TFG: 24 julio.
- Segunda convocatoria de asignaturas del segundo semestre: 3 – 10 septiembre.  
Actas: 21 septiembre.
- Defensa TFG: 28 septiembre.

#### Grado en Veterinaria

- Primera convocatoria de asignaturas del segundo semestre: 11 - 22 junio.  
Actas: 9 julio.
- Segunda convocatoria de asignaturas del primer semestre: 9 - 13 julio.  
Actas: 23 julio.
- Defensa TFG: 26 julio.
- Segunda convocatoria de asignaturas del segundo semestre: 3 – 11 septiembre.  
Actas: 21 septiembre.
- Defensa TFG: 11 octubre.

El Sr. Decano recuerda que en la web de la Facultad está disponible un servicio para la petición de furgonetas y que la solicitud debe ir dirigida a D. Pablo Megino.

Para finalizar este punto del orden del día, transmite sus felicitaciones a la Prof<sup>a</sup>. Isabel Cervantes Navarro y al Prof. Manuel San Andrés Larrea por haber superado las pruebas para obtener las plazas de Profesora Titular de Universidad y Catedrático de Universidad, respectivamente, aunque no tengan aun los nombramientos oficiales.

**3<sup>er</sup>. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la emisión de los informes favorables de las convocatorias, Perfiles, propuestas de los miembros de las Comisiones Juzgadoras y de las actividades docentes para las siguientes Plazas de Catedrático de Universidad:**

- **Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones en Profesorado: Antonio Puyet Catalina del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.**



- **Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones en Profesorado: Teresa Encinas Cerezo de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología (Veterinaria).**
- **Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones en Profesorado: Ignacio Álvarez Gómez de Segura del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.**
- **Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones en Profesorado: Fernando Rodríguez Franco del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.**
- **Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones en Profesorado: Guadalupe Miró Corrales del Departamento de Sanidad Animal.**
- **Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones en Profesorado: José Antonio Orden Gutiérrez del Departamento de Sanidad Animal.**

El Sr. Decano comenta que obran en poder de los miembros de la Junta todos los datos relativos a este punto del orden del día y pregunta si hay algún miembro interesado en que la Sr<sup>a</sup>. Secretaria dé lectura a los mismos o si es suficiente con la información enviada.

No se considera necesaria la lectura expresa y la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de los informes favorables de las convocatorias, perfiles, propuestas de los miembros de las Comisiones Juzgadoras y de las actividades docentes para las siguientes Plazas:

- **Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones en Profesorado (Antonio Puyet Catalina) del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.**

Perfil Investigador: Biología molecular en enfermedades infecciosas: Nuevos fármacos y marcadores de infección.

Docencia: En cualquier asignatura del Departamento, preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza.

Comisión:

Titulares

José Manuel Bautista Santa Cruz, UCM.  
Magdalena Isabel Torres Molina, UCM.  
Pilar Iniesta Serrano, UCM.  
Joaquín Ros Salvador, U. Lleida.  
Pedro Fernández Salguero, U. Extremadura.

Suplentes

Jesús Pérez Gil, UCM.  
Álvaro Martínez del Pozo, UCM.  
Almudena Porrás Gallo, UCM.  
Conrado Moreno Vivián, U. Córdoba.  
Fernando Henao Dávila, U. Extremadura.



### Reservas

Javier Fernández Ruiz, UCM.

- Una Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones (Teresa Encinas Cerezo) de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología (Veterinaria).

Perfil Investigador: Farmacocinética y Farmacología Clínica en Veterinaria.

Docencia: Farmacología y Farmacia; Farmacología Clínica y Farmacoterapéutica.

Comisión:

#### Titulares

Antonio Rodríguez Artalejo, UCM.

Elisa Escudero Pastor, U. Murcia.

Matilde Sierra Vega, U. León.

Luis Miguel Botana López, U. Santiago de Compostela.

Julio Cortijo Gimeno, U. Valencia.

#### Suplentes

María Teresa Tejerina Sánchez, UCM.

Carlos Mario Cárcelos Rodríguez, U. Murcia.

María José Díez Liébana, U. León.

M<sup>a</sup>. Victoria Clos Guillén, U. Autónoma de Barcelona.

M<sup>a</sup>. Jesús Sanz Ferrando, U. Valencia.

### Reservas

Juan José García Vieitez, U. León.

Margarita Arboix Arzo, U. Autónoma de Barcelona.

- Una Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones (Ignacio Álvarez Gómez) de Segura del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

Perfil Investigador: Analgesia perioperatoria y anestesia en pequeños animales.

Docencia: Cirugía General y Anestesia.

Comisión:

#### Titulares

Fidel San Román Ascaso, UCM.

Laura Peña Fernández, UCM.

María Teresa Verde Arribas, U. Zaragoza.

Rafael Jesús Gómez Villamandos, U. Córdoba.

Francisco Ginés Laredo Álvarez, U. Murcia.

#### Suplentes

Juana M<sup>a</sup>. Flores Landeira, UCM.

Manuel Pizarro Díaz, UCM.

Luis Javier Ezquerra Calvo, U. Extremadura.

Cristina Riber Pérez, U. Córdoba.

Amalia Agut Giménez, U. Murcia.

### Reservas

José Alberto Montoya Alonso, U. Las Palmas de Gran Canaria.

María Dolores Fondevila Palau, U. Autónoma de Barcelona.



- Una Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones (Fernando Rodríguez Franco) del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

Perfil Investigador: Gastroenterología e Inmunología en Pequeños Animales.

Docencia: Medicina Interna de Pequeños Animales.

Comisión:

Titulares

Fidel San Román Ascaso, UCM.

Manuel Pizarro Díaz, UCM.

María Teresa Verde Arribas, U. Zaragoza.

Amalia Agut Giménez, U. Murcia.

Jordi Roca Aleu, U. Murcia.

Suplentes

Juana M<sup>a</sup>. Flores Landeira, UCM.

Laura Luisa Peña Fernández, UCM.

Cristina Riber Pérez, U. Córdoba.

Félix Ángel García Arnas, U. Autónoma de Barcelona.

Miguel Ángel Sánchez-Valverde García, U. Murcia.

Reservas

Maria Dolores Fondevila Palau, U. Autónoma de Barcelona.

Luis Javier Ezquerro Calvo, U. Extremadura.

- Una Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones (Guadalupe Miró Corrales) del Departamento de Sanidad Animal.

Perfil Investigador: Parasitosis y Enfermedades Vectoriales Zoonóticas de Carnívoros.

Comisión:

Titulares

Luis Miguel Ortega Mora, UCM.

Aránzazu Meana Mañes, UCM.

Lucas Domínguez Rodríguez, UCM.

Javier Lucientes Curdi, U. Zaragoza.

María Rosa Caro Vergara, U. Murcia.

Suplentes

Esperanza Gómez-Lucía Duato, UCM.

Isabel Simarro Fernández, UCM.

Joaquín Goyache Goñi, UCM.

Juan Antonio Castillo Hernández, U. Zaragoza.

Eduardo Berriatua Fernández de Larrea, U. Murcia.

Reservas

José Francisco Fernández-Garayzabal Fernández, UCM.

Patrocinio Morrondo Pelayo, U. Santiago de Compostela.

Álvaro Martínez Moreno, U. Córdoba.

- Una Plaza de Catedrático de Universidad del Plan de Actuaciones (José Antonio Orden Gutiérrez) del Departamento de Sanidad Animal.

Perfil Investigador: *Escherichia coli* de ovejas y cabras: factores de virulencia y antibiorresistencia.

**Comisión:**Titulares

Ricardo de la Fuente López, UCM.  
Esperanza Gómez-Lucía Duato, UCM.  
Víctor Briones Dieste, UCM.  
Antonio Contreras de Vera, U. Murcia.  
Carmen Tarradas Iglesias, U. Córdoba.

Suplentes

José Francisco Fernández-Garayzabal Fernández, UCM.  
Isabel Simarro Fernández, UCM.  
Joaquín Goyache Goñi, UCM.  
Javier Hermoso de Mendoza, U. Extremadura.  
M. José Cubero Pablo, U. Murcia.

Reservas

Luis Miguel Ortega Mora, UCM.  
Miguel Angel Moreno Romo, UCM.  
María dels Angels Calvo Torras, U. Autònoma de Barcelona.  
María Rosa Caro Vergara, U. Murcia.

**4º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de las solicitudes, Comisiones Evaluadoras, Perfiles profesionales y actividades docentes para las siguientes Plazas de Profesores Asociados:**

- **Departamento de Medicina y Cirugía Animal:**
  - **Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (agotamiento contrato Eutiquio Esteban Revilla).**
  - **Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (agotamiento contrato Jesús María Fernández Sánchez).**
  - **Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (agotamiento contrato Marta Varela del Arco).**
  - **Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (nueva dotación).**
  - **Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (nueva dotación).**
  - **Una Plaza de Profesor Asociado 4+4 (nueva dotación).**
  - **Una Plaza de Profesor Asociado 4+4 (nueva dotación).**
  - **Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (nueva dotación).**
- **Departamento de Producción Animal:**
  - **Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (nueva dotación).**
- **Departamento de Sanidad Animal.**
  - **Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (agotamiento contrato Jesús María Bollo Bernabé).**



- **Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (Agotamiento contrato Pedro Gil Sevillano).**
- **Sección Departamental de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos.**
  - **Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (agotamiento contrato Eugenio Miguel Casado).**
  - **Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (agotamiento contrato Helena María Moreno Conde).**
- **Sección Departamental de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria.**
  - **Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (agotamiento contrato José Luis Mariblanca Lozano).**
  - **Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (agotamiento contrato José María Martínez Corbacho).**
  - **Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (nueva dotación).**

El Sr. Decano introduce este punto del orden del día igual que el anterior; considerando la Junta de Facultad que no es necesaria la lectura de las comisiones evaluadoras, perfiles profesionales y actividades docentes.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las solicitudes, comisiones evaluadoras, perfiles profesionales y actividades docentes para las siguientes plazas de Profesores Asociados:

- Departamento de Medicina y Cirugía Animal:

Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (agotamiento contrato Eutiquio Esteban Revilla).  
Perfil profesional: Amplia experiencia en clínica de grandes animales y especialmente en aspectos relacionados con la Medicina Interna.

Actividad Docente: Medicina Interna I; Cirugía Especial y Rotatorio Clínico – Bóvidos.

Comisión:

Titulares

Francisco Mazzucchelli Jiménez.

Alejandra Villaescusa Fernández.

Javier Blanco Murcia.

Mercedes Sánchez de la Muela.

Suplentes

Elisa González Alonso-Alegre.

Alicia Caro Vadillo.

M<sup>a</sup>. Luisa Fermín Rodríguez.

Fidel San Román Ascaso.

Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (agotamiento contrato Jesús María Fernández Sánchez).



Perfil profesional: Experiencia en Clínica quirúrgica y Odontología de pequeños animales.

Actividad Docente: Cirugía General y Anestesia; Cirugía Especial y Rotatorio Clínico.

Comisión:

Titulares

Fidel San Román Ascaso.

Paloma García Fernández.

Juan Ignacio Trobo Muñiz.

Javier Blanco Murcia.

Suplentes

Mercedes Sánchez de la Muela.

Carmen Pérez Díaz.

Pilar Llorens Pena.

M<sup>a</sup>. Angeles Ruiz de León Robledo.

Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (agotamiento contrato Marta Varela del Arco).

Perfil profesional: Experiencia en clínica quirúrgica equina.

Actividad Docente: Cirugía General y Anestesia; Cirugía Especial y Rotatorio Clínico.

Comisión:

Titulares

Francisco Javier López San Román.

Michela Re.

Jaime Goyoaga Elizalde.

M<sup>a</sup>. Ángeles Sánchez Pérez.

Suplentes

Javier Blanco Murcia.

Ana Mayenco Aguirre.

Ramón Herrán Vilella.

M<sup>a</sup>. Ángeles Jiménez Martínez.

Dos Plazas de Profesor Asociado 3+3 (nueva dotación).

Perfil profesional: Veterinario con experiencia en Diagnóstico por Imagen.

Actividad Docente: Radiología y Diagnóstico por Imagen; Cirugía Especial y Rotatorio Clínico.

Comisión:

Titulares

Fidel San Román Ascaso.

Pilar Llorens Pena.

Isabel García Real.

Antonio Nicolás Jiménez Socorro.

Suplentes

Paloma García Fernández.

Juan Ignacio Trobo Muñiz.

Hernán Luis Fominaya García.

Ángel Sainz Rodríguez.

Dos Plazas de Profesor Asociado 4+4 (nueva dotación).



Perfil profesional: experiencia en Cirugía de pequeños animales y especialmente en aspectos relacionados con la Patología Quirúrgica y Cirugía de Tejidos Blandos de p.a.  
Actividad Docente: Cirugía General y Anestesia; Cirugía Especial y Rotatorio Clínico.

Comisión:

Titulares

Fidel San Román Ascaso.  
Paloma García Fernández.  
Juan Ignacio Trobo Muñiz.  
Elena Martínez de Merlo.

Suplentes

Mercedes Sánchez de la Muela.  
Carmen Pérez Díaz.  
Manuel Gardoqui Arias.  
Joaquín Vicente Cerdeira Lozano.

Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (nueva dotación).

Perfil profesional: experiencia en clínica de grandes animales y en aspectos relacionados con Medicina Interna de équidos.

Actividad Docente: Propedéutica Clínica; Medicina Interna I de Grandes Animales; Cirugía Especial y Rotatorio Clínico.

Comisión:

Titulares

M<sup>a</sup>. Angeles Ruiz de León.  
Paloma Fores Jackson.  
Mercedes García-Sancho Téllez.  
Paloma García Fernández.

Suplentes

Alfonso Rodríguez Álvaro.  
Cristina Fragio Arnold.  
Elena Martínez de Merlo.  
María Villalba Orero.

- Departamento de Producción Animal:

Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (nueva dotación).

Perfil profesional: Veterinario con experiencia en Producción Animal.

Actividad Docente: Rotatorio de Producción Animal.

Comisión:

Titulares

Elisabeth González de Chávarri Echaniz.  
Jesús de la Fuente Vázquez.  
Ignacio Arija Martín.  
Ascensión Sara Lauzurica Gómez.

Suplentes



María Isabel Salazar Mendoza.  
María Arias Álvarez.  
Álvaro Olivares Moreno.  
Almudena Rebolé Garrigós.

- Departamento de Sanidad Animal.

Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (agotamiento contrato Jesús María Bollo Bernabé).

Perfil profesional: Especialista en actividad clínica en explotaciones porcinas.

Actividad Docente: Rotatorio Clínico; Enfermedades Infecciosas y Enfermedades Parasitarias.

Comisión:

Titulares

Guadalupe Miró Corrales.  
José M<sup>a</sup>. Castro Arganda.  
Ricardo de la Fuente López.  
Marta Eulalia García Sánchez.

Suplentes

Ignacio Ferre Pérez.  
José Antonio García Cabrera.  
Dolores Cid Vázquez.  
Luis Miguel Ortega Mora.

Una Plaza de Profesor Asociado 3+3 (agotamiento contrato Pedro Gil Sevillano).

Perfil profesional: Especialista en actividad clínica en explotaciones avícolas.

Actividad Docente: Rotatorio Clínico; Enfermedades Infecciosas y Enfermedades Parasitarias.

Comisión:

Titulares

Ignacio Ferre Pérez.  
José Antonio García Cabrera.  
Luis Ortega Mora.  
Gustavo Domínguez Bernal.

Suplentes

Guadalupe Miró Corrales.  
José María Castro Arganda.  
Aránzazu Meana Mañes.  
Ana Mateos García.

- Sección Departamental de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos.

Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (agotamiento contrato Eugenio Miguel Casado).



Perfil profesional: Experto en Tecnología de los alimentos, producción, análisis y control de los alimentos.

Actividad Docente: Tecnología de los Alimentos de Origen Vegetal y Tecnología de los alimentos de Origen Animal.

Comisión:

Titulares

María Luisa García Sanz.

Manuela Fernández Álvarez.

Concepción Cabezas Briales.

M<sup>a</sup>. Fernanda Fernández León.

Suplentes

Gonzalo García de Fernando Minguillón.

María Dolores Selgas Cortecero.

Belén Orgaz Martín.

Leonides Fernández Álvarez.

Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (agotamiento contrato Helena María Moreno Conde).

Perfil profesional: Experto en Tecnología de los alimentos, producción, análisis y control de los alimentos.

Actividad Docente: Tecnología de los Alimentos de Origen Vegetal y Tecnología de los alimentos de Origen Animal.

Comisión:

Titulares

María Luisa García Sanz.

Manuela Fernández Álvarez.

Concepción Cabezas Briales.

M<sup>a</sup>. Fernanda Fernández León.

Suplentes

Gonzalo García de Fernando Minguillón.

María Dolores Selgas Cortecero.

Belén Orgaz Martín.

Leonides Fernández Álvarez.

- Sección Departamental de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria.

Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (agotamiento contrato José Luis Mariblanca Lozano).

Perfil profesional: Actividad profesional veterinario de empresa o veterinario oficial de un matadero.

Actividad Docente: Higiene, Inspección y Seguridad Alimentaria.

Comisión:

Titulares

Pablo E. Hernández Cruza.

Rosario Martín de Santos.



Luis M. Cintas Izarra.  
Juan Miguel Rodríguez Gómez.

Suplentes

Paloma Morales Gómez.  
Teresa García Lacarra.  
María Marín Martínez.  
Isabel González Alonso.

Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (agotamiento contrato José María Martínez Corbacho).

Perfil profesional: Experiencia en gestión de la calidad y la seguridad alimentaria.

Actividad Docente: Gestión de la calidad en la Industria Alimentaria.

Comisión:

Titulares

Pablo E. Hernández Cruza.  
Rosario Martín de Santos.  
Luis M. Cintas Izarra.  
Juan Miguel Rodríguez Gómez.

Suplentes

Paloma Morales Gómez.  
Teresa García Lacarra.  
María Marín Martínez.  
Isabel González Alonso.

Una Plaza de Profesor Asociado 6+6 (nueva dotación).

Perfil profesional: Veterinario profesional en mercados de abastos.

Actividad Docente: Higiene, Inspección y Seguridad Alimentaria.

Comisión:

Titulares

Pablo E. Hernández Cruza.  
Rosario Martín de Santos.  
Luis M. Cintas Izarra.  
Juan Miguel Rodríguez Gómez.

Suplentes

Paloma Morales Gómez.  
Teresa García Lacarra.  
María Marín Martínez.  
Isabel González Alonso.

**5º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la ejecución del Ejercicio Económico del año 2017.**

El Sr. Decano recuerda a los miembros de la Junta que obra en su poder el documento relativo a la ejecución económica del año 2017 y que el retraso en tratar este tema se ha debido a su baja médica. El Sr. Decano agradece el trabajo realizado por el Servicio de Asuntos Económicos y a continuación hace una presentación pormenorizada de los puntos



más reseñables (resumen general de ingresos, porcentaje de asignación por programas, porcentaje de asignación total programa 2000, dotación EAEVE, asignación y ejecución de los departamentos...) haciendo especial mención de que la ejecución ha sido del 99,62%; hecho que considera muy positivo.

La Directora del Departamento de Sanidad Animal interviene para aclarar que no tiene ninguna objeción sobre la justificación del gasto del ejercicio económico 2017 de la Facultad, pero que sí quiere hacer constar y que la Junta sea consciente de ello, de la escasa dotación económica que reciben los Departamentos (que entre otras cosas, no tiene en cuenta el número de personal fijo o de investigadores contratados, que en el caso de su Departamento es elevado). Y que los datos presentados de la ejecución económica de 2017 no reflejan realmente el esfuerzo que tienen que realizar en su Departamento para poder costear los gastos generales y de docencia práctica, que en el caso del Departamento de Sanidad Animal se puede hacer en parte gracias a la aportación de los grupos de investigación a partir de los fondos obtenidos en proyectos investigación.

El Sr. Decano está de acuerdo con esta reflexión pero indica que las necesidades de los departamentos son muchas y que la reflexión de la Prof<sup>a</sup> Domenech se puede extrapolar a todos los Departamentos del centro.

El Director del Departamento de Medicina y Cirugía coincide con la Prof<sup>a</sup> Domenech pero señala que todos necesitan más presupuesto y que las singularidades de cada uno no quedan reflejadas en los presupuestos. Considera que hay muchos parámetros que a tener en cuenta que donde se deben exponer es en la Comisión Económica, ya que es el foro en el que todos procuran apoyarse y ayudarse.

La Directora del Departamento de Sanidad Animal manifiesta que la ejecución económica es correcta pero quiere resaltar que no son números "ciertos", ya que los números rojos serían muchísimos más altos. De esta manera no parece que los departamentos sean deficitarios.

El Sr. Decano explica que de lo que se trata es de que el presupuesto que nos asignan contablemente se ejecute bien, de manera correcta y ajustada a la legalidad.

El Prof. Blanco Cancelo pide que en función de la transparencia que debe regir en todos los ámbitos de la administración, los presupuestos y gastos de cada Departamento deberían estar al alcance de los miembros de la Facultad.

El Sr. Decano contesta que los Departamentos y Secciones Departamentales son soberanos para ejecutar sus presupuestos y para informar de los mismos. En la Comisión Económica se valoran y coordinan los gastos y las necesidades que se presentan y en la memoria económica que se presenta a la Junta se exponen los capítulos en los que se gasta este presupuesto.

El Sr. Director de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología recuerda los criterios de cómo se hace el reparto económico y señala que la gestión se define en el



seno de los departamentos/ secciones departamentales adaptándose, lo más posible, a cubrir las necesidades derivadas de la docencia.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la ejecución del Ejercicio Económico del año 2017.

### **6º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignaturas transversales del Centro.**

El Sr. Decano señala que la Sr<sup>a</sup>. Vicerrectora de Estudios ha propuesto para el próximo curso de asignaturas que refuercen las competencias transversales y que el estudiante que desee ampliarlas, cuente con una oferta especializada. Las asignaturas, de 3 ECTS, se ofertarán dentro de la matrícula como formación complementaria y serán reconocidas con cargo al reconocimiento de créditos por actividades formativas. Cada asignatura tendrá una presencialidad entre 22'5 y 30 horas y ofertarán 30 o 50 plazas. Indica que la dotación presupuestaria es limitada pero si el profesor proponente tuviera cubierta su docencia ordinaria (240h), se le retribuirá la impartición de la asignatura. También, indica que posteriormente a la convocatoria y viendo la gran cantidad de asignaturas ofertadas, el Vicerrectorado limita que la oferta sea realizada por profesores excelentes y que los Centros hagan la selección. El Sr. Decano no está de acuerdo con estos últimos requisitos y propone que la selección la decida la Comisión de Estudios en función de los criterios que estimen oportunos.

El Prof. San Andrés comenta que el Vicerrectorado debería saber que el profesorado, al menos el de esta Facultad, responde siempre y las condiciones deberían establecerlas *a priori*.

Tras esta intervención, la Sr<sup>a</sup> Vicedecana de Coordinación y TIC informa que las asignaturas propuestas son "Fundamentos de búsqueda y recuperación de la Información en Ciencias de la Salud", "Iniciación a la apicultura", "Competencia Sociemocional, Compasión y Mindfulness", "Entomología Sanitaria" y "Escritura en Ciencias de la Salud". Las fichas de las mismas están en la documentación aportada para esta Junta de Facultad.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de las siguientes asignaturas transversales del Centro:

- Fundamentos de búsqueda y recuperación de la Información en Ciencias de la Salud.
- Iniciación a la apicultura.
- Competencia Sociemocional, Compasión y Mindfulness.
- Entomología Sanitaria.
- Escritura en Ciencias de la Salud.



### **7º. Punto del Orden del día. Aprobación, si procede del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Producción Animal.**

El Sr. Decano comenta que el Reglamento se encuentra en la documentación aportada para esta reunión y cede la palabra al Sr. Director de Producción Animal que explica que el Reglamento fue aprobado hace 2 años pero que han tenido que hacer una adaptación del mismo a los Estatutos actuales de la UCM y por ello, como es preceptivo, pide la aprobación de la Junta.

Sin intervenciones, aprueba por unanimidad, el Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Producción Animal.

### **8º. Punto del Orden del día. Asuntos varios.**

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

### **9º. Punto del Orden del día. Ruegos y Preguntas.**

La Profª. Martín comenta que, a petición suya, en la Junta celebrada en el mes de diciembre hubo un compromiso de realizar una Junta Extraordinaria para tratar sobre los TFG y que no ha tenido noticias, desde entonces.

La Profª. Olmeda, anterior Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia y actualmente Delegada del Decano para la Calidad de la Docencia, contesta que se está trabajando en este sentido y pasa la palabra a la Srª. Vicedecana de Coordinación y TIC que recuerda que la Comisión de TFG ha estado trabajando en este sentido y que tienen que evaluar y analizar los resultados del sistema de rúbricas que se ha aplicado en la convocatoria del TFG de febrero y compararlo con la forma clásica de evaluación. Hay que comprobar si esta rúbrica está bien definida y si se puede aplicar en la convocatoria de julio, al igual que el informe del tutor del trabajo. No han tenido, prácticamente, tiempo para hacer todo este trabajo que han compaginado con las reuniones de seguimiento docente y otras muchas actividades.

El Sr. Decano matiza que la labor de los miembros de la Comisión, de las Vicedecanas Profª Pérez y Profª Cambero ha sido exhaustiva. También recuerda que los miembros de los Departamentos que componen la Comisión que deben informar sobre el trabajo que realizan a sus compañeros.

La Srª. Directora de Sanidad Animal pregunta si hay alguna noticia nueva sobre los grupos de investigación, ya que hace un año se aportó numerosa documentación y aún no sabe si se han aprobado o no los cambios propuestos. La Srª. Vicedecana de Investigación, Tránsito y Biblioteca señala que en el próximo miércoles se reunirá la Comisión de Investigación de la UCM y supone que se tratará este tema.



El Prof. Blanco comenta un hecho que le ha causado sorpresa y le ha llamado la atención que de 185 candidatos posibles, solo 34 personas se hayan presentado a las elecciones a Junta de Facultad dentro del estamento de PDI con vinculación permanente que debe tener 31 representantes. Considera, inicialmente, que podría pensarse en una falta de interés en colaborar en el buen funcionamiento de la Facultad, pero sabiendo que nos encontramos en un Centro con una gran implicación del PDI, piensa que todos debemos reflexionar sobre esta cuestión, ya que es posible que esté calando el mensaje de que las cuestiones sobre el funcionamiento de la Facultad se dirimen en otros ámbitos, y cuando llegan a Junta de Facultad ya está todo perfilado.

La Prof<sup>a</sup>. Martín apoya la reflexión del Prof. Blanco.

El Sr. Decano contesta que presentarse un número reducido de candidatos está sucediendo en otros ámbitos y que no es un hecho aislado en nuestro Centro. No hay candidatos para las Juntas, para ser Director de Departamento, para formar parte del Claustro, ... También, puntualiza, como miembro de la Junta y como Decano que el que los temas lleguen a la Junta muy trabajados no es negativo sino positivo. La Junta tiene siempre opción de debatir y decidir sobre todas las materias y de hecho considera, además, que no es una cuestión de desencanto sino que la gestión no se hace atractiva porque el profesorado está muy atareado y no hay tiempo para dedicarlo a esta actividad. Recuerda que, por ejemplo, en el Departamento de Sanidad Animal, con una elevada dedicación docente e investigadora, en los últimos años no ha habido candidatos para ser Director de Departamento y que se han hecho los nombramientos por sorteo.

El Prof. Ortiz señala otros parámetros que podrían influir en esta cuestión serían el envejecimiento de la plantilla, el cansancio, el exceso de burocracia...

Tras estas reflexiones, el Sr. Decano anima, de nuevo, a todos los miembros de la Junta de Facultad a participar en las votaciones.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:22 horas.

M<sup>a</sup> Dolores San Andrés Larrea  
Secretaria